

CERTIFICADO N° 017/08

En sesión ordinaria celebrada el día jueves 5 de junio de 2008, la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago acordó calificar ambientalmente favorable la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Conjunto Armónico Bellavista", sometida al sistema de evaluación de impacto ambiental por su titular Desarrollo Inmobiliario Bellavista S.A.

Se extiende este certificado a solicitud del titular para los fines que estime pertinentes.

En Santiago, a 9 de junio de 2008.


Alejandro Smythe Etcheberry
Secretario
Comisión Regional del Medio Ambiente
Región Metropolitana de Santiago